

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

Año VI

Guadalajara: Sábado 25 de Mayo de 1912

Número 237

NUESTRO GOZO EN UN POZO

En nuestro número anterior nos ocupábamos de una proposición de ley, sometida a la deliberación de la Cámara, referente a una línea de Ferrocarril que partiendo de la de Orusco a Cifuentes, termine en Molina de Aragón.

Previo el correspondiente dictamen, este fué aprobado, en uno de esos momentos, en que los asistentes al salón de sesiones, no se dan cuenta de la lectura del Secretario.

Pero luego, algunos Diputados, comprendieron, que no se trataba de la concesión de un ferrocarril cualquiera, sino de la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía por el Estado y entonces manifestaron al Presidente que no podía pasar esa proposición.

Efectivamente, en los días que van transcurridos, no se atrevió el conde a someter dicha proposición a la aprobación definitiva.

Creemos dormirá el sueño de los justos.

Por cierto que nos alegramos, porque según *La Crónica*, el comercio de la capital sufrirá un grave quebranto el día que dejasen de abastecerse de él los vecinos de Checa, Milmarcos, Illana, etc.

Sobre presupuestos

Ha empezado en el Congreso la discusión de los presupuestos para el año 1913, y como conviene que la opinión se interese en estos asuntos de tanta importancia para el país y de mayor trascendencia que todo lo referente a la política mezquina, queremos que nuestros lectores vayan estando al tanto de lo que en materia económica hacen estos liberales que nos gobiernan.

En el trabajo que publicamos en el número anterior, dijimos que no eran sinceros los propósitos que animaban al Gobierno de emprender el camino de las verdaderas economías; hoy tenemos que repetirlo, pero dando una prueba de ello.

En el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda se consignan gastos en las obligaciones generales del Estado por 500.400.845 pesetas. En el dictamen de la Comisión hay una baja de trescientas mil pesetas correspondientes al presupuesto del Congreso, porque para el presente año se necesitó esa cantidad más para cubrir atenciones pendientes y que, una vez satisfechas, no es preciso figuren en el nuevo presupuesto para el año próximo. Pero en las Obligaciones de los departamentos ministeriales no sucede lo mismo, el Ministro consignó en su presupuesto 646.500.000 pesetas y en el dictamen se hacen subir los gastos a 647.292.000 pesetas; es decir un aumento, de primera intención, de cerca de ochocientos mil pesetas.

Y no parará aquí. Los dictámenes presentados por la Comisión no son los definitivos, pues tenemos motivos para

asegurar que poco a poco se irán retirando para redactarlos de nuevo, con un aumento por supuesto; y que si se han presentado de una vez todos los correspondientes a gastos e ingresos, ha sido solamente para que pueda empezar la discusión de totalidad.

Los aumentos que figuran en el dictamen con relación al proyecto son en los Ministerios de Fomento y Hacienda, en el primero de cerca de 400.000 pesetas y además en las Secciones correspondientes a los gastos de las Contribuciones y rentas públicas donde ascienden a 192.000 pesetas y la nueva Sección de la Acción de España en Marruecos en que se aumentan, con relación a lo proyectado doscientas mil pesetas. Explicación de estos dos últimos aumentos no la ha dado la Comisión de presupuestos, no sabemos qué motivos la han determinado a proceder así. Ya los conoceremos.

En lo relativo a los ingresos se ha limitado la Comisión a dar como buenos los cálculos del Ministro, y como estos son erróneos, pues no es posible que el impuesto sobre la sal produzca 20.000.000 de pesetas, y que aumente en cinco millones el impuesto sobre el consumo de luz eléctrica, podemos asegurar que el presupuesto empezado a discutir tiene ya un déficit inicial, que pueden calcular nuestros lectores si consideran que los ingresos previstos para el presupuesto vigente de 1912 son 1.132 millones y que los que calcula el Ministro para el año próximo, sin base sólida en que fundarlo, son 1.167 millones.

Situación política

Tiempo perdido

Deplorable es el espectáculo que está dando el Congreso desde que se reanudaron las sesiones el día 1.º de Mayo. Ni un solo debate de interés para el país hemos presenciado, nada que se refiera al desarrollo de sus energías, al fomento de su industria, a las cuestiones transcendentales pendientes. Se han consumido las horas y las sesiones, una detrás de otra, en incidentes de política menuda. Se han entretenido los diputados de la mayoría en sacar a relucir todos los trapos sucios de las localidades; en una palabra, han querido cobrarse antiguos y menudos resentimientos con el Ministro de la Gobernación, sin que para ello fuese obstáculo la disciplina del partido.

Justo es consignar que, por falta de pruebas concluyentes, o por carecer de valor bastante los denunciadores, el Ministro ha conseguido victorias personales; pero el espectáculo ha sido deplorable y del debate mantenido varias tardes ha salido muy mal parada la dignidad de unos y otros.

No queremos afirmar ni negar na-

da, no es esa nuestra misión, pero sí queremos hacer observar que no es posible gobernar de esa manera. Si el Sr. Canalejas cree firmemente cuanto ha dicho en los debates y está convencido de la honorabilidad del Ministro de la Gobernación, tenfa como obligación ineludible, no solo la de ampararle, sino la de desautorizar públicamente a los que contra él han iniciado y seguido campañas de esa especie, llámense Gasset, Gómez de la Serna o Fernández Jiménez. No lo ha hecho puesto que según a la persona a quien se dirigía, según la calidad del acusador, ha empleado un tono u otro, dejando con su conducta al descubierto, o que no está muy convencido de los descargos, o que le faltan fuerzas para mantener la disciplina en su partido. En el primer caso debe dimitir al Ministro, en el segundo retirarse a su casa, confesando que con sus indisciplinadas huestes no se puede gobernar ni desarrollar el programa democrático que integro se llevará a su casa cuando deje el poder.

Todo lo que no sea esto redundará en descrédito personal del Ministro y en descrédito político suyo y si lo segundo puede consentirlo, no está autorizado a lo primero.

La crisis total o parcial se avecina; cuando se apaguen un poco los ecos de estos debates no tienen más remedio que plantearse, porque para gobernar no basta tener la confianza de la Corona y de la mayoría demostrada esta última en votaciones más ó menos artificiosas, hay que estar además rodeado de un ambiente moral, que no es ciertamente el que alrededor de los ministros se complacen en poner de manifiesto los elementos de la mayoría.

Sección literaria

FABULA

El método

Junto a un montón de melones está Manuel afanoso, que le ha encargado su abuela que se los traslade pronto. Para cumplir esta orden, diligente y presuroso, por no andar yendo y viniendo, quiere a un tiempo llevar todos. Inútil su empeño es, no encuentra forma ni modo, pues cuando va a coger uno se le resbalan los otros. Viendo su inútil afán prorrumpo en amargo lloro; al llanto acude la abuela; cuéntala el caso Manolo: —¡Inocente!—dice ella—desecha tu empeño loco; coge ést', llévale allá, después volverás por otro, luego por otro y así verás como acabas ¡tonto! Procedo con regla, niño, porque el método es el todo.

Eugenio Gómez y Rojas.

Para que aprendan los Gobernadores

El mes pasado murió en Madrid un salmantino de estirpe, Manuel Gil Maestre, uno de los hijos de aquel distinguido jurisconsulto Gil Sanz, que representó varias veces en Cortes a Salamanca en las legislaturas de 1854, 69 y 72.

Manuel Gil, que hizo la carrera de Derecho con grande aprovechamiento, era de un carácter reservado, casi taciturno, que no tenía facundia expresiva, pero sí pensante.

Sus publicaciones diversas sobre estudios sociales así lo demuestran.

No dejará solamente por esto un rastro luminoso su recuerdo.

Lo deja también por sus activas campañas *pro justicia*, en los cargos de juez en Berga y de San Beltrán, y de gobernador en Barcelona.

La taifa de tahures y pinchos, la desinfección de la hampa que Gil realizó desde aquellos puestos, le acreditó de «espejo de gobernadores», como alguno le llamó.

Júzguese por estas anécdotas de su vida.

Adoptando diversos disfraces, cuando desempeñaba el gobierno de Barcelona, se presentaba inopinadamente en la cárcel, corriendo toda suerte de peligros, pues no fiaba en las confidencias de la policía, y a tal extremo llevó su entereza y espíritu de justicia que en un momento dado mandó procesar a todos los médicos de la higiene y puso preso al jefe de policía.

Un día, su fiel secretario le dió cuenta de que en un casuchón de la calle de Santa Madrona se jugaba largo y tendido, a ciencia y paciencia de la policía, y por la noche, allá se fué nuestro D. Manuel, disfrazado de *punto*, y echó sus pesetillas sobre el tapete.

En aquel local se hallaba el jefe de policía de las cuatro provincias tratando con el dueño de la banca, y don Manuel, siempre en su papel de *punto*, promovió una escandalera y con ella la protesta del dueño, y que el jefe de policía—cuyo nombre nos reservamos—se llevara preso a Gil Maestre *por alterar el orden en la casa*.

Al llegar al Gobierno civil, el fingido *punto* dió sus órdenes, y aquella noche durmió en la cárcel el jefe superior de policía.

Como la lepra del juego crecía cada día más, gracias a la lenidad de la policía, don Manuel estaba dado a los demonios, y las órdenes severas se sucedían unas a otras, aplicándose a los culpables todo el rigor de la ley.

Una tarde, Gil Maestre vió entrar en su despacho al presidente de un aristocrático círculo de esta capital, en el que se jugaba a todo trapo.

Con tono protector y pronunciando algunas frases de excusa, el caballero dejó sobre la mesa-despacho diez mil pesetas en billetes.

—Muy bien—exclamó el gobernador.—Me parece muy bien. ¿De manera que ustedes quieren seguir jugando?

—Sí, señor; para matar el rato. Todas las semanas entregaremos una cantidad igual a esta, y...

D. Manuel agitó la campanilla y dijo al ordenanza que se presentó: —Que venga el señor secretario.

Apareció aquel. —Siéntese ahí—le dijo—y vaya anotando: Mil pesetas para las Hermanitas de los pobres...

—...obres—dijo el secretario terminando la frase.

—Mil a la Junta de Damas; mil al Hospital de la Santa Cruz; mil a la Casa de Caridad, mil...

Y así fué haciendo la distribución de aquella cantidad entre los establecimientos benéficos.

Después añadió: —Ahora que conduzcan a este caballero y que lo encierren en un calabozo hasta que yo avise.

El caballero aquel—a quien nosotros hemos conocido—ni protestó siquiera.

Tal fué el asombro de que se hallaba poseído.

Incansable, tenaz, severo y justo, Gil Maestre convirtió Barcelona en una nueva Arcadia, pues acabó por completo con la gente maleante.

Idéntica conducta se observa en los tiempos actuales, con la diferencia de que ahora hay desahogado que recoge unos céntimos de cualquier banca perrera.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo



Menéndez Pelayo

Comunicar a nuestros lectores que este insigne catedrático ha muerto, es darles una noticia gravísima, porque en ella envuelve la desaparición de uno de los hombres de más portentosa mentalidad, sabio que imprimía dirección a la raza latina, que a su conjuro diluyó las fábulas que venían circulando como hechos reales por entre las oscuras y apasionadas páginas de nuestra historia pretérita y presente, y orientaba a las Academias y a los escritores en sus futuros trabajos, presentándoles amplios horizontes y bellas y dilatadas perspectivas, donde pudieran lucir su ingenio.

Menéndez como Balmes, fué uno de esos grandes luminadores del esplendente cielo de la filosofía española, que la purificó de las repugnantes teorías materialistas y alemanas, haciendo fijar la mirada escrutadora de nuestros filósofos modernos en los grandes sistemas peninsulares ortodoxos de la triada formada por Suarez, Raimundo Lulio y Vives.

Menéndez Pelayo, desempeñó en España el mismo papel que Roselli en Italia, que de Maistre en Francia y que modernamente D. Mercier en Bélgica.

Este grande hombre desempolvó, analizó y expuso con claridad meridiana las grandes obras de nuestros clásicos literarios, realizó una comprobación de valores verdaderamente estupenda, excitando a los intelectuales a estudiar a Baltasar Gracian, a quien la moderna Alemania le llama *el torador de la virtud y de la moral*, investigando cuanto había de notable en autores punto menos que olvidados, como el arcipreste de Hita, cantando la supremacía del misticismo y el ascetismo hispano, sobre el misticismo y el ascetismo de las demás naciones latinas, buceando el insondable arcano de los grandes maestros de nuestra lírica, dándonos a conocer, en forma nunca vista, mediante pacientes y reiteradas notas, sus obras, donde campeaba su rico léxico, su sorprendente imaginación su erudición peregrina y exuberante.

Para estos trabajos se pertrechó de las armas formidables de los idiomas vivos y muertos, que más honda huella habían dejado en los espíritus hispanos de nuestro siglo de oro; y así pudo llegar al mundo los estudios más acabados y concluidos que han realizado sobre nuestros *genies méres*.

Cierto día pasando por el bulevard de Santander vimos a Pereda y Menéndez sentados en torno de un velador de la puerta del Suizo: su aspecto nos pareció hasta vulgar, comparado con la figura arrogante gallarda y cervantina del más grande novelista contemporáneo, y sin embargo, aquel caballero de tipo corriente, era el autor de los *Heterodoxos Españoles*, era el vindicador de nuestra honra histórica, era el impugnador de aquel libelista y artero escritor llamado Llorente, mal clérigo que tanto había contribuido a extender la leyenda inquisitorial por Europa y América.

Menéndez Pelayo era todo: jurisconsulto, no jurisperito, filólogo a lo Hervas y Panduro, a quien dió a conocer en el prólogo que escribió a la traducción de Curtrius hecha por nuestro maestro Soms, historiador de altos vuelos, filósofo, literato, poeta, bastante conocedor de las ciencias naturales, era, en una palabra, un moderno Leituiz,

de quien dijera Balmes que llevaba todas las ciencias de frente.

Aunque tarde, no queremos publicar este número sin que nuestros lectores lean su biografía, que sintetiza todo cuanto nosotros pudieramos decir del egregio escritor.

Manuel Villanueva y Calleja.

Menéndez Pelayo tenía cincuenta y seis años. Nació en Santander, y en su Instituto cursó el bachillerato. En la Universidad de Barcelona, la carrera de Filosofía y Letras, teniendo por maestro a Milá y Fontanals, y en Madrid aprobó el doctorado. Desde muy joven mostró grandísima predilección por el estudio de las lenguas vivas y muertas y una desmedida afición a la literatura y a la filosofía.

En 1875 obtuvo una subvención de la Diputación y el Ayuntamiento de Santander para que practicase indagaciones bibliográficas, y dos años después otra del ministerio de Fomento, que le permitió visitar las principales bibliotecas y archivos de España, Portugal, Italia, Francia y Bélgica y en los cuales realizó prodigiosos descubrimientos.

A los veinte años, hombres de la savia de D. Juan Valera y D. Manuel de la Revilla quedábanse absortos ante el alarde asombroso de sus conocimientos clásicos y pasmosa facilidad retentiva, que le hacía recitar de memoria largos fragmentos griegos y latinos. Vacante la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española en la Universidad de Madrid, por fallecimiento de Amador de los Ríos, se dictó una ley especial rebajando de veintitrés a veintuno la edad necesaria para desempeñar el cargo de catedrático, y así pudo tomar parte en las oposiciones, que ganó brillantemente, conteniendo con hombres como Canalejas y Sánchez Moguel.

En 1881, es decir, a los veinticinco años, fué elegido académico de la Real Española en la vacante de Hartzenbusch, y dos años después, de la Academia de la Historia para suceder a Moreno Nieto. Después, sucesivamente, lo fué de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes.

Menéndez Pelayo tuvo un momento en su vida en que intentó explorar el terreno político. Fué elegido diputado de las últimas Cortes del reinado de D. Alfonso XII, y habló en el Congreso para afirmar la ilegalidad de la desamortización eclesiástica; pero ni sus aficiones ni sus cualidades físicas le sostuvieron en su empeño. En aquellas Cortes figuró en las filas de la mayoría conservadora que apoyaba al Gobierno de Cánovas. En las Cortes de 1890 representó a la ciudad de Zaragoza pero no intervino en sus discusiones. Desde entonces ha figurado como senador, elegido unas veces por Universidades y otra por Academias.

La labor literaria y crítica de Menéndez Pelayo es enorme. La lista de sus obras, no citando de ellas más que el título, ocuparía por sí sola un espacio del que no disponemos. Algunas son tan conocidas, que es casi una ofensa para los lectores el enumerarlas. ¿Quién no recuerda la *Historia de los heterodoxos españoles*? ¿Quién no ha oído hablar, si no las ha leído, la *Historia de las ideas estéticas en España*, la *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días*, los *Estudios críticos sobre escritores montañeses*? Menos conocidas, pero no menos admirables, son *La novela entre los latinos*, *Horacio en España*, *traductores y comentadores*; *La poesía horaciana*; *Calderón y su teatro*; *Arnaldo de Vilanova, médico catalán del siglo XIII*; *Los heréticos de Italia*; *La ciencia española, polémicas, indicaciones y proyectos*; *De los orígenes del cristianismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles del Kant*; *Páginas de un libro inédito y Noticias literarias*.

Como poeta, publicó bastantes poesías en *La Ilustración Española y Americana* y en la *Revista de España* y son verdaderamente admirables sus *Estudios poéticos* por las versiones de los poetas griegos y latinos, y que con otras obras suyas enseñan que

Menéndez Pelayo, ultramontano en política, era un entusiasta admirador de las glorias paganas.

La personalidad gigantesca de Menéndez y Pelayo se destaca, sin embargo, ante todo y sobre todo, como crítico; crítico de literatura, de historia y de filosofía. En cualquiera de esas tres materias su autoridad era indiscutible.

Menéndez Pelayo ha sido uno de los hombres de más resistencia física para el trabajo intelectual, de condiciones más asombrosas para el estudio. De su memoria se cuentan maravillas. **Dieese que nunca necesitó leer dos veces el mismo libro.** Lo leía todo, lo estudiaba todo, le interesaba todo; había en él una ansia de saber que jamás se vela saciada.

En estos últimos años, su salud quebrantada a costa de tanto esfuerzo, obligó a los médicos a aconsejarle que se mantuviera alejado del estudio. Sin embargo, a pesar de la prohibición, él siguió trabajando, dando constantes muestras de su prodigiosa actividad. Testimonio de ello son la continuación de *La Biblioteca de Autores Clásicos*, de Rivadeneira, y la nueva edición de sus obras completas. Sus últimos trabajos fueron el magnífico estudio que dió a conocer recientemente en Barcelona acerca de Milá y Fontanals y los trovadores lemosines y el discurso que pronunció en Santander en la inauguración del monumento á Pereda.

La muerte del insigne polígrafo es para España entera y para la cultura mundial una pérdida irreparable.

Pedimos a nuestros lectores que al terminar de leer estas líneas no le dediquen solo un seco y frío requiescat in pacem, sino una oración sentida por el asiduo lector y admirador eterno de Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

He aquí un fragmento del discurso que leyó en la Academia Española, acerca de *La Poesía mística en España*.

¿Quién me dará palabras para ensalzar ahora como yo quisiera a Fr. Luis de León? Si yo os dijese que fuera de las canciones de San Juan de la Cruz, que no parecen ya de hombre, sino de ángel, no hay lírico castellano que se compare con él, aun me parecería haberos dicho poco. Porque desde el Renacimiento acá, a lo menos entre las gentes latinas, nadie se le ha acercado en sobriedad y pureza; nadie en el arte de las transiciones y de las grandes líneas, y en la rapidez lírica; nadie ha volado tan alto ni infundido como él en las formas clásicas el espíritu moderno. El mármol del Pentélico labrado por sus manos se convierte en estatua cristiana, y sobre un cúmulo de reminiscencias de griegos, latinos e italianos, de Horacio, de Píndaro y del Petrarca, de Virgilio y del himno de Aristóteles a Hermias, corre juvenil aliento de vida que lo transfigura y lo remozca todo. Así con piedras de las canteras del Atica labró Andrés Chénier sus elegías y sus idilios, jactándose de haber hecho, sobre pensamientos nuevos, versos de hermosura antigua; pero bien sabéis que el procedimiento tenía fecha. Error es creer que la originalidad consista en las ideas. Nada propio tiene Garcilaso más que el sentimiento, y por eso sólo vive y vivirá cuanto dure la lengua. Y aunque descubramos la fuente da cada uno de los versos de Fr. Luis de León, y digamos que la tempestad de la oda a Felipe Ruíz se copió de las *Geórgicas*, y que *La vida del campo* y *La profecía del Tajo* son relieves de la musa de Horacio, siempre nos quedará una esencia purísima, que se escapa del análisis; y es que el poeta ha vuelto a sentir y a vivir todo lo que imita de sus modelos, y con sentirlo lo hace propio, y lo anima con rasgos suyos; y así en la tempestad pone el *carro de Dios ligero y reluciente*, y en la *vida retirada* nos hace penetrar en la granja de su convento, orillas del Tormes, en vez de llevarnos, como Horacio, a la alquería de Pulla o de Sabinia, donde la tostada esposa enciende la leña para el cazador fatigado. ¡Poesía legítima y sincera, aunque se haya despertado por inspiración refleja al contacto de las páginas de otro libro! Hay cierta misteriosa generación en lo bello, como dijo Platón. El sentido del arte crece y se nutre con el estudio y reproducción de las formas perfectas. A Chénier lo ha expresado con similitud felicísima: el de la esposa lacedemonia, que, cercana al parto, mandaba colocar delante

de sus ojos las más acabadas figuras que animó el arte de Zeuxis, los Apolos, Bacos y Helenas, para que, apacentándose sus ojos en la contemplación de tanta hermosura, brotase de su seno, henchido de aquellas nuevas y divinas formas, un fruto tan noble y tan perfecto como los antiguos ejemplares y dechados. Así se comprende que Fr. Luis de León, con ser poeta tan sabio y culto, tan enamorado de la antigüedad y tan lleno de erudición y doctrina, sea en la expresión lo más sencillo, candoroso e ingenuo que darse puede, y esto, no por estudio ni por artificio, sino porque juntamente con la idea brotaba de su alma la forma pura, perfecta y sencilla, la que no entienden ni saborean los que educaron sus oídos en el estruendo y tropel de las odas quintanescas. En una dulzura que penetra y embarga el alma sin excitar los nervios, y la templa y serena, y le abre con una sola palabra los horizontes de lo infinito.

Aquí el alma navega
Por un mal de dulzura, y finalmente
en él así se anega,
que ningún accidente
extraño o peregrino oye ni siente.

Ese efecto que en el autor hacía la música del ciego Salinas, hacen en nosotros sus odas. Los griegos hubieron dicho de ellas que producían la apetecida *sophrosyne*, aquella calma, reposo y templanza de afectos, sin supremo del arte:

El aire sé serena
Y viste de hermosura y luz no usada
Salinas, cuando suena
La música extremada
Por vuestra sabia mano gobernada.

Música que retrae al poeta la memoria
De su origen primera esclarecida,

y le mueve a levantarse sobre el oro y la belleza terrena y cuanto adora el vulgo vano, y traspasar las esferas para oír aquella música, no perecedera que las mueve y gobierna y hace girar a todas; música de números concordados, que oyeron los pitagóricos y San Agustín y San Buenaventura, y que es fórmula y la cifra de la estética platónica.

Todo lleva a Dios el alma del poeta, no asida nunca a las formas sensibles, ni del arte ni de la naturaleza (con ser de todos los nuestros quien más la comprendió y amó), sino ávida de lo infinito, donde centellean las ideas madres, cual áureo cerco de la Verdad suprema; donde se vé distinto y junto,

Lo que es y lo que ha sido,
Y su principio cierto y escondido;

donde la paz reina y vive el contento, y donde se sienta el buen Pastor, ceñida la cabeza de púrpura y de nieve, apacentando sus ovejas con inmortales rosas, productoras eternas de consuelo.

Con flor que siempre nace,
Y cuanto más se goza, más renace.

Y será hipérbole, señores, el decir que tales cantos traen como un sabor anticipado de la gloria, y que el poeta que tales cosas pensó y acertó a describir, había columbrado en alguna visión la morada de grandeza, el templo de claridad y hermosura, *la vena del gozo fiel*, los repuestos valles y los riquísimos mineros y las esferas angélicas

De oro y luz labradas,
De espíritus dichosos habitadas?

Pero aun hay una poesía más angélica, celestial y divino, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisito en la forma, y tan plástica y figurativo, como los más sabrosos frutos del renacimiento. Son las *Canciones espirituales* de San Juan de la Cruz, la *Subida del monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*. Confieso que me infunde religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo.

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura
y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

(Discurso leído en la Real Academia Española.)

DE SOCIEDAD

Para Lérida donde ha sido destinado salido días pasados el capitán de Infantería D. Antonio Santos.

RABAT



Puerta de la mezquita de Shellah

El proyectado viaje de Muley Hafid a Rabat, trae a la mente recuerdos e impresiones de esos que ni el transcurrir del tiempo, ni el desfilar de nuevas y doradas visiones hacen huir de nosotros.

Rabat es una de las ciudades sagradas de Marruecos, y tanto por esta razón como por haber sido frecuentemente residencia predilecta de los sultanes, posee no pocos encantos para los amantes de lo bello. Es una ciudad histórica que ya en lejanos tiempos gozó de grandes esplendores, de los cuales son elocuentes testimonios derruidas construcciones que dentro de su amurallado recinto y en sus alrededores hablan al viajero, con el lenguaje noble y severo de las ruinas, de un pasado glorioso, todo riqueza y arte.

Los restos de la mezquita de Shellah, cuyos torreones y hermoso minarete dan la aspecto de robusta fortaleza; los de la famosa Universidad, de la que aún se conservan arcaicas del más puro gusto árabe, y la torre de Hassan, en tiempos de esplendor minarete de la famosa mezquita del mismo nombre,

son las ruinas más notables entre las diversas que Rabat ofrece a la curiosidad del turista.

Rabat es una ciudad blanca que se mira en el mar y de la que parece atalaya aquella famosa torre, comenzada a construir, según la tradición, por el mismo arquitecto árabe que trazó la Giralda de Sevilla, con la que compite en esbeltez y en bellos detalles.

A un kilómetro próximamente de la población, está el Mesuah, el palacio de los emperadores de Marruecos, célebre por sus jardines, galerías y patios. Una residencia de ensueño creada para regalo del espíritu, y cuyas bellezas justifican la fantasía y la mollicie musulmanas.

Y pensar que todas esas bellezas que hacen de Rabat una ciudad admirable están condenadas a perecer en breve plazo! La civilización es enemiga de todo arcaico; su positivismo es brutal e irrespetuoso con todo lo que no es prácticamente útil al progreso de las sociedades.

Su marcha ha sido muy sentida en esta población donde ha residido durante algunos años, perteneciendo últimamente como individuo de la Junta directiva de varias sociedades.

Pasando unos días en el inmediato pueblo de Iriépal se encuentra la distinguida señora viuda de Villajos con sus bellas hijas Carmen y María Luisa.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora del Contador de fondos provinciales D. Esteban Carrasco de León.

Reciban nuestra cordial enhorabuena. Después de pasar unos días con sus hijos ha regresado a Madrid el teniente coronel de Ingenieros, Sr. Valcárcel.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la distinguida esposa del oficial primero de la Administración de Hacienda nuestro particular amigo D. Nicolás Domínguez.

Lo celebramos y deseamos verla restablecida por completo.

Con motivo de tomar la primera comunión una hija del digno Jefe de Telégrafos D. José Quintana, días pasados estuvieron en esta población los señores D. Alvaro y don Andrés Retana.

En Madrid, ha fallecido el médico don Basilio Casuso, persona que por haber tenido su residencia en esta ciudad muchos años, contaba con numerosas amistades.

A su viuda e hijos el capitán de Ingenieros D. José Casuso, D. Carlos y D. Luis, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Está pasando unos días con los señores de Valenzuela, la simpática Srta. de Agulla. Ha llegado de Madrid la señora viuda de Medrano, con sus bellísimas hijas Elvira, Carmen, Ascensión y Amelia, que como en años anteriores pasarán en ésta la temporada estival.

Reciban nuestra bien venida. Ha sido pedida la mano de la señorita Adolfinca Aragonés, para el joven comerciante de Toledo, Sr. Pelaez, hermano del teniente de la Guardia civil del mismo apellido.

Con gran brillantez ha cursado el primer año del Bachillerato la señorita Amparo Bravo Bartolomé, hija del distinguido abogado D. Tomás Bravo y Lecea, obteniendo la nota de Sobresaliente en todas las asignaturas.

Enviamos a los señores de Bravo, nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra en ésta pasando unos días con sus tíos y hermana Encarnación, la señorita Pilar Sagrado.

De Teruel, llegó hace unos días acompañada de su hermano D. Pedro, la simpática señorita Pilar Baranda, que pasará unos días con la familia de la señora viuda de Muñoz.

De Andalucía, donde ha pasado una temporada, ha regresado acompañada de sus hijos la esposa de D. Pedro Almedariz.

Bien venida.

Con gran solemnidad han dado comienzo en la Capilla de la Maestranza de Ingenieros los cultos a San Fernando, habiendo sido artísticamente adornado el altar por las señoras de Eguía, Ortiz de Zárate y Valcárcel y en las que dirigidas por las señoritas Renilda Herrera, hacen gala de su buena voz y exquisito gusto para el canto las señoritas de Vives, Susanna, Merino, Baranda, Rojas, Herrera, Valles, Amí, Muñoz, León, Reyes, Sánchez Tirado, Bartolomé, García del Campo, Dum, Laiglesia y Freixa.

En Madrid le ha sido practicada una operación quirúrgica en la vista, al Inspector jubilado de Telégrafos D. Pedro Ferrer, de la que por fortuna se encuentra muy mejorado.

De Almería, ha llegado a pasar unos días con sus hermanos, el Inspector de Sanidad de aquella provincia D. León Carrasco.

Se encuentra totalmente restablecido el padre del Sr. Lacambra. Nos alegramos.

Pasando una temporada en sus posesiones de Valbuena, se encuentra Doña Matilde del Campo.

Bibliografía

Por esos Mundos

Esta preciosa revista publica en su último número originales de Carrere, Linares Rivas, Valero Martín, Rotllán y dibujos preciosísimos alusivos a las composiciones y una primorosa reproducción de cuadros de la última exposición de Bellas Artes.

El Hogar y la Moda

Esta semana, como todas, publica la utilísima revista *El Hogar y la Moda* preciosos figurines de gran novedad, además de notables e interesantes trabajos literarios.

Acompañan al número de la revista los acostumbrados cuadernos de *Diccionario Enciclopédico Ilustrado, de Historia de España* y de la preciosa novela *El doctor Rameau*.

Todo ello, como saben nuestros lectores, cuesta dos reales al mes, por lo que *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca cada día alcanza mayor éxito.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de muestra gratis.

NOTICIAS

En las Doctrinas

Con gran concurrencia, como es costumbre se ha celebrado la fiesta de las Doctrinas en la cual se repartieron multitud de regalos a todos los hombres y mujeres que se han hecho acreedores a ellos por su asiduidad a la catequesis y su interés por aprender las santas verdades del catecismo.

Presidieron el acto el Sr. Delegado el Padre Retamero, un padre Paul y el joven segundo teniente de Ingenieros Sr. Meseguer.

Comenzó el acto con la lectura, por el Padre Retamero, de la fórmula de consagración al sagrado Corazón de los obreros y obreras.

Seguidamente el Prior de los franciscanos desenvuelve el tema de que del mismo modo que el cuerpo necesita el alimento cotidiano así también el alma necesita un alimento y las verdades que brotan de la fecunda ciencia del catecismo.

Tan pronto como terminó comenzó el reparto por los obreros cuyos primeros regalos les entrega la presidencia.

Las distinguidas señoras y señoritas doña

Adela Mirat, Vara del Rey, Josefina Menendez y Amalia Meseguer, continuaron el reparto.

Terminó el acto con el sorteo del regalo que correspondió al número 969 que pertenecía a la señora de Mazón del Pozo, de Guadalajara.

No hay que decir que el gusto del adorno del patio donde se verificó la fiesta, la limpieza verdaderamente pulcra y encantadora y la sencillez, fueron las notas características que predominaron, como organizado por las benditas hijas de la Caridad.

Dios premie a tan virtuosas señoras la labor oscura y de paz que desarrollan.

En los exámenes de enseñanza oficial celebrados en el Instituto, han concedido matrícula de honor a los siguientes alumnos: Historia natural, Rogelio Medrano, José Escobar Delmás y Juan Antonio Saenz; Lengua Castellana, María Bravo Bartolomé; Agricultura, Rogelio Medrano; Historia de la literatura, Victoriano Ortega Saboye; Francés, primer curso, María Guzmán Fernández; Historia universal, Antonio Martínez Pedrosa, Angel Labra, y Francisco Ablanque; Geografía de España, Luis Burgos López, Domingo Viejo, Vicente Dauder y Germán Ortiz; Historia de España, María Guzmán; Geografía general y Caligrafía, señorita Bravo; Religión señorita Guzmán y Religión, segundo curso, José Moya.

Unicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

Nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Mariano Lacambra, ha obtenido en el primer ejercicio de oposición al cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, la honrosa calificación de aprobado, con la puntuación de 13 y 49 centésimas de punto.

Felicitemos al incansable luchador le deseamos que en el segundo ejercicio logre sus deseos, que son ingresar en tan honorífico cargo.

El día primero comienzan los exámenes de ingreso de los alumnos libres, y el dos, los de enseñanza no oficial colegiada.

Todo el que esté a bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

Los tribunales nombrados que actuarán para los alumnos libres son los siguientes: Religión e Historia sagrada: Mateos, Marín y Ortega; Gramática castellana, primero y segundo: Serrano, Chueca y Mateos; Pedagogía, primero y segundo curso, Prácticas, 1.º y 2.º, Trabajos, 1.º y 2.º y Derecho usual: Chueca, Mateos y Ortega; Dibujo: Ros, Chueca y Mateos; Nociones de Aritmética, Agricultura y Ciencias físicas: Archilla, Mateos y Ortega; Nociones de Geografía: Vergara, Chueca y Ortega; Reválidas: Archilla, Chueca y Mateos.

Bachillerato.—De la sección de Ciencias: Prado, Archilla y Moraga; Castellano, Latín, Francés, Historia de la literatura y Preceptiva: Sabio, Riesco y Serrano; Geografías, Historias, Psicología, lógica y Ética y Rudimentos de Derecho: Vergara, Rodríguez Juan y Martín; Caligrafía: Prado, Ros y Capa; Ingreso: Serrano, Vergara y Moraga.

En la Asamblea de Secretarios celebrada últimamente en Madrid se aprobaron las conclusiones siguientes:

Que se ponga en vigor el reglamento de 8 de Agosto de 1902 con una disposición adicional referente al desempeño del cargo.

Que los Ayuntamientos formen un reglamento para lograr la estabilidad de los funcionarios municipales.

Solicitar la reforma de los artículos 123 y 124 de la Ley Municipal.

Que los secretarios puedan ejercer cargos de administración del Estado.

Reducción de los descuentos en los sueldos.

Y creación de un Montepío para los funcionarios municipales.

El señor Ruiz Jiménez saludó a los asambleístas y luego se leyó una carta del señor Francisco Rodríguez.

Terminó el acto con un discurso del señor Lanuza, representante del señor Moret.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres.

Está siendo objeto de la atención pública en la villa de Castrejón (Valladolid), una cerda, propiedad de un vecino de la misma, que hace pocos días parió 17 tostonos, de los cuales murieron algún tiempo después, cuatro.

Los trece restantes, así como la madre que les cría, siguen sin novedad.

Se han hecho ofrecimientos en metálico al dueño de la cerda, para su adquisición, pues el animal, además de su extraordinaria fecundidad, tiene la ventaja de alcanzar un peso de trece arrobas.

Se ha librado el material de adultos correspondiente al primer semestre de este año y en breve tendrá lugar el correspondiente al de igual tiempo de las diurnas.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, peliza, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir a plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

Varias provincias han sido castigadas por los pedriscos que en esta época suelen caer sobre los campos.

La nuestra también lo ha sido por la comarca limítrofe a Forrelaguna.

Ya están en la ordenación de pagos las nóminas de los Maestros pertenecientes al actual mes.

Esta noche se celebrará la representación teatral *Cambio de vida* de nuestro amigo Juan Isidoro Ruiz.

Hemos oído que será un éxito el que obtenga, porque hay escenas preciosísimas.

El día del Corpus se celebrará en la Plaza de toros una corrida en la que estoquearán, *Faroles, Naranjerilo* y *Salafranca*, cuatro de D. Cándido Martínez de Alarilla.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

De La Región: En las últimas horas de la tarde del día 16 del corriente, ocurrió un lamentable suceso en el pueblo de Cereceda, de esos que repugnan a la moral, por lo que sus valientes autores manejan la navaja o el revolver contra inocentes e indefensas jóvenes.

Parece ser que Julián Gil de 23 años de edad natural de Azañón, hallábase de mozo de labor en la casa del hacendado, D. Julián Cerrato, vecino de Cereceda; perseguía con perversas ideas a la hija de su amo, Concepción Cerrato, de 24 años de edad.

A las ocho de la noche del referido día, y en ocasión de hallarse sola en la casa la muchacha, formuló sus deshonestas pretensiones el sátrico, a lo que se negó indignada la joven.

Como el Julián no consiguiera sus propósitos, apuñaló a la joven, haciéndola tres heridas en el costado izquierdo, calificadas de promóstico reservado, y disparó un tiro de revólver, que por fortuna, no hizo blanco.

El criminal, una vez cometido el delito, huyó, ignorándose hasta ahora su paradero.

La Guardia civil persigue al autor del bárbaro atentado, confiándose en que pronto ha de caer en manos de la justicia.

Tropas afectas al servicio de Aerostación y aluminado en campaña

El martes 28 del corriente a las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del cuartel que ocupan dichas tropas de dos caballos de desecho.—Guadalajara 18 de Mayo de 1912. El Comandante Mayor, Antonio Cué.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, compenedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Bancos, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, a los Sres. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable á todo el mundo

Imprescindible e para médico, policías, serenos, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurín de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronca alveolada, en las bronquitis y enfermedades similares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar más que el frasco de Poción antiséptica Bandiera.
Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Cavour 89-91

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartás sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo, culinarias etc., de la casa Bailly Baillière.

Calendarios de pared y blok sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Dietarios para bufete, especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Ferretería madrileña de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocutadores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota: Porindicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos DE LA VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS DE FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore domas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa, Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMOS de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios, las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA Sastrería y talleres de confecciones Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID